

Se instaló el Comité Técnico de la Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel de Ciudad Universitaria y fue designado Antonio Lot Helgueras, investigador y exdirector del Instituto de Biología, como secretario ejecutivo de la misma.

Al término de su sesión extraordinaria, dicho comité—que entre sus funciones se encargará de la preservación, restauración y mejoramiento de las áreas verdes de CU y la protección de la biodiversidad del *campus*—informó a René Drucker Colín, coordinador de la Investigación Científica, sobre la discusión que ese órgano colegiado tuvo acerca del perfil del secretario ejecutivo de la reserva.

Se consideró que debía ser un académico renombrado, conocedor de ese espacio, con experiencia en puestos académico-administrativos. Así, se decidió proponer por unanimidad el nombre de Antonio Lot Helgueras para ocupar el cargo.

Drucker Colín dio posesión a Antonio Lot, de quien dijo, tiene una amplia experiencia en el área. "No sólo reúne el perfil requerido, también es el tipo de persona que necesitamos".

Por primera vez, agregó, tenemos aseguradas las extensiones de la reserva, las zonas de alto nivel de preservación. Ahora, con un comité y un responsable como él, también se definirán las investigaciones que se realizarán, junto con otras acciones.

"Trataremos de que se haga un trabajo amplio e importante que logrará formar jóvenes dedicados a preservar el ambiente. Ésta es una tarea pendiente en el país y nosotros debemos dar el ejemplo puntual al respecto", sostuvo.

El comité quedó conformado por: Tila María Pérez, directora del Instituto de Biología, presidenta; así como por los directores Jorge Tamés, Ramón Peralta, Héctor Arita y

Instalan Comité Técnico de la Reserva Ecológica de CU

Antonio Lot, investigador y exdirector del Instituto de Biología, fue designado secretario ejecutivo

Guillermo Aguilar, de las facultades de Arquitectura y Ciencias, y de los institutos de Ecología y de Geografía, respectivamente.

Asimismo, por Amaya Larrucea, representante de Arquitectura; María Teresa Valverde, de Ciencias; Javier Caballero, de Biología; Luis Eguarte, de Ecología, y Armando Peralta, de Geografía.

También por los representantes propietarios y suplentes, respectivamente, del Programa Universitario de Medio Ambiente, Irma Rosas, coordinadora del mismo, y Gabriela Carranza; Ricardo Ramírez, director General de Obras y Conservación, y Sergio Gutiérrez; María Ascensión Morales, directora general de Patrimonio Universitario, y Jesús Baca; e Ignacio Medina, titular de Servicios Generales, y María Elena Llarena.

En la reunión de trabajo se acordó que en caso de ausencia del presidente de este órgano colegiado, el secretario ejecutivo asumirá sus funciones. En virtud de que las direcciones generales y el coordinador del PUMA sólo tienen un integrante, los suplentes los representarán en caso de ausencia.

En la sala de juntas de la Coordinación de la Investigación Científica, Tila María Pérez habló sobre la necesidad de crear ese órgano, tras la publicación del acuerdo por el que se rezonifica, delimita e incrementa la zona de la Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel de CU.

Ello por la importancia que tiene, no sólo para académicos y alumnos de la Universidad, sino también para la sociedad, que cada vez valora más los servicios ambientales de esta área, abundó.

De tal modo, el nuevo comité se constituye con base en el acuerdo publicado el 2 de junio en *Gaceta UNAM*, precisó. En este momento la

reserva necesita un gran esfuerzo de vinculación con las diversas entidades universitarias, que pueden contribuir a su desarrollo.

Al tomar posesión de su cargo, Lot Helgueras señaló: "Nos interesa fortalecer, ordenar y formalizar la organización de lo que ahora será esta oficina, y que es importante para llevar cabalmente el rescate, protección, conservación, investigación y difusión de la reserva".

Una de las primeras tareas será establecer el reglamento de la reserva, a lo cual el grupo se abocará lo antes posible. Adelantó que en el plan de trabajo se incluirá el establecimiento de archivos oficiales bajo custodia de esta oficina; la conservación y restauración del área, incluida una estrategia para prevención y control de incendios; la investigación, de forma que se conozca el estado de la flora y fauna que la Universidad protege, y lo relacionado con la educación ambiental y la difusión de la importancia de la zona.

"Esperamos dar pasos firmes y organizados, y cumplir cabalmente con la responsabilidad que tenemos como universitarios", finalizó.

Los terrenos de CU se encuentran en un ecosistema natural único en el mundo, resultado del derrame de lava durante la erupción del volcán Xitle hace más de dos mil años. Es uno de los últimos refugios de una extraordinaria riqueza biológica, coexistiendo con uno de los sistemas urbanos más complejos y contaminados del mundo.



Tila María Pérez y Antonio Lot Helguera.

Foto: Marco Mijares.

Tiene un enorme valor por su biodiversidad. La concentración no sólo de numerosas especies, sino también de distribución única, como plantas y animales endémicos del Pedregal, se debe, en parte, a la variedad de microambientes que ofrece la superficie rocosa, con sus grietas y oquedades.

Los estudios realizados, en su mayoría por investigadores, profesores y alumnos de la UNAM, registran de manera preliminar a más de 350 especies de plantas, entre las que destacan biznagas, orquídeas y helechos; 34 de mamíferos como tlacuache, cacomixtle, zorritos, ardillas y murciélagos; así como 106 de aves, que representan más de 40 por ciento de la avifauna del Distrito Federal.

El comité técnico hizo un reconocimiento al trabajo que realizaron Zenón Cano y Jorge Meave en la reserva ecológica. *J*